

# La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

Redacción y Administración  
PLAZA DEL TREMEDAL, 1-1.º

Teléfono 39

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores. No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XVII

Teruel 8 de Junio de 1929

Núm. 827

## Actos societarios

Próxima la época de vacaciones y rememorando seguramente varios compañeros la Tríada por LA ASOCIACIÓN celebrada el pasado año, hemos empezado a recibir cartas en las que se nos excita a organizar algo en el final del curso presente.

Celebramos el entusiasmo de los amigos que viene a revelar el continuo estado de actividad social y cultural de la clase en la provincia y para satisfacción de ellos en particular y de los demás en general vamos a hablar de ello.

Nada hay planeado para finales de curso, por lo tanto adelantamos que no se celebrará inmediatamente ningún acto.

Pero existe un proyecto que vá madurando a través del tiempo y creemos llegará a término de acción.

Este proyecto, particularmente de muchos conocido, es la celebración, en Alcañiz, de un acto Pedagógico-Social, que tenga, si posible és, mayor importancia y solemnidad que la Tríada de Teruel.

Se prefiere Alcañiz por su importancia al ser la segunda población

de la provincia, por su situación que la hace capitalidad de la Tierra baja y por el probado interés que los maestros de aquellos partidos demostraron al venir a los actos triadistas.

Hay otras razones, políticas algunas, (de política pedagógica), que ahondando en la cuestión no escaparán a nadie.

El proyecto está en marcha. Contamos con valiosas protecciones y elementos. Lo que no podemos es señalar fechas para su celebración. De todas formas hasta Septiembre no se realizará.

El Consejo de LA ASOCIACIÓN, en su reunión anual, acordará en definitiva lo que proceda después de bien estudiado el asunto.

Nuestro venerable compañero el Maestro de Alcañiz D. Teodoro Rubio, sobre el terreno, es el encargado de explorar y tantear para proceder en consecuencia.

Y nada más podemos decir.

Queremos huir de precipitaciones y proceder bien asesorados.

Sirvan estas explicaciones para los que por estos actos se interesan y para que todos sepan que LA ASOCIACIÓN no descuida sus intereses.

## PASATIEMPOS

## ¡Mira que tiene narices!

Si, señor, vé como tengo razón? Le he dicho muchas veces, que el hombre llegaría a hacer otro hombre con un puñado de barro; que todo viene a ser en la vida una regla de falsa posición en la que mediante errores descubrimos algunas verdades; que las verdades «verdaderas» que el hombre posee, cabrían escritas en el blanco de una uña; que por esto mismo, la ciencia, se simplificaría con el tiempo.

¿Ha leído Vd. lo que se dice del Dr. Asuero? ¡Cuidado que mis narices son feas! pues bien, las estimo como verdadero tesoro, desde que el Dr. Asuero ha empezado a tocar los cornetes o cornetas. ¡Mira tú que encontrar en las narices la panacea buscada desde que el hombre pensó en no morirse!

Y en Pedagogía ha de suceder otro tanto; hemos de encontrar nuestras «narices». Simplificaremos de tal modo nuestra ciencia que cualquiera será intelectual y sabrá hacer intelectuales.

Hoy llegamos al alma por medio de los sentidos y por esto tardamos tanto; pero vendrá un día en que iremos al alma directamente y entonces la educación e instrucción serán obra de segundos.

¿No hemos visto desaparecer los postes e hilos del telégrafo y teléfono? ¿Por qué no se han de comunicar almas con almas sin los postes y los hilos de los sentidos? Todo lo que uno sepa lo abocará en otro ni más ni menos que como llenamos hoy los continentes sólidos con los continentes líquidos o gaseosos.

Fijese bien: cada día hay menos imposibles; ya no se puede decir que un burro no vuelva; ya se vive sin corazón y hasta sin «cabeza».

La sed del saber crece con la difusión de la cultura.

Antes eran cuatro cabezas las que acaparaban la ciencia, hoy son muchos los cerebros que se agitan en busca de los secretos que encierra la naturaleza y al paso que llevamos, pronto dejaremos de comer y de morirnos; seremos unos angelotes, feos, eso sí; pero que, sin necesidades ya, tiraremos comestibles y «bebestibles» y hasta la hoja de parra que nos sirve de indumento y nos pasaremos la vida jugando al trompo, sin hacer daño a

nadie; ¿para qué? si no tendremos estómago; en una palabra; haciendo, de este mundo, el Cielo que nos pintan los teólogos.

¿Qué no llegará este día? Es usted escéptico de veras. Sí, hombre, sí; llegará, no le quepa duda. ¿No ha llegado lo de las narices?

Rogelio Guillén.

## Suscripción Reina Cristina

Nuestro querido amigo el Habilitado señor Monterde, giró a la Junta Nacional 457'95 pesetas recaudadas entre sus representados, recibiendo a su vez del Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, el siguiente saludo:

El Presidente

de la Junta Nacional

para erigir un monumento a

S. M. la Reina doña María Cristina

SALUDA

a don Nicolás Monterde, Habilitado de los Maestros de los partidos de Albarracín y Montalbán, rogándole comunique mi agradecimiento y el de la Comisión a todo el Personal que ha contribuido a la suscripción iniciada con el fin arriba expresado.

El Marqués de Santa Cruz aprovecha gustoso esta oportunidad para reiterarle el testimonio de su consideración.

Madrid 5 de Junio de 1929

## RELACION

de las cantidades recaudadas en las Escuelas nacionales de esta provincia para el Monumento de la Reina Doña María Cristina

(q. g. h.)

Valdealgorfa, niños . . . . .	7'60
Valdealgorfa, niñas . . . . .	13'50
Cuevas Labradas, niños . . . . .	6'50
Samper de Calanda, niños n.º 1 . . . . .	5'10
Samper de Calanda, niños n.º 2 . . . . .	3'05
Samper de Calanda, niñas n.º 1 . . . . .	2'55
Samper de Calanda, niñas n.º 2 . . . . .	0'90
Los Olmos, niños y niñas . . . . .	2'00
El Pobo, niñas . . . . .	7'65
El Pobo, niños . . . . .	8'25
Orihuela del Tremedal, niños y niñas . . . . .	15'00
Valderrobres, niños . . . . .	4'20
Calanda, niños . . . . .	5'55
Más de las Matas, niños . . . . .	13'20
Urrea, niños . . . . .	12'00



tado final de la cosecha. Para prevenir ese accidente procuramos que la hoja sea lo más uniforme posible, poco acuosa y fresca, dándola en cebos delgados y frecuentes; se sostiene la temperatura; se activa la ventilación; se extrema la limpieza, procurando que al entrar en el obrador, únicamente se perciba el olor a hoja fresca.

A los seis u ocho días, después de la cuarta muda, vemos ya algunos hiladores, es decir, gusanos maduros que les sale la hebra sedosa por la hilera, y que, abandonando el lecho, andan diligentes por los bordes de los zarzos en busca de sitio apropiado para confeccionar su capullo.

**Embojado.**—Cuando ya se ven algunos hiladores procédesse al embojado, es decir, se colocan en los zarzos unas matas secas, de achicoria, bolaja, brezo, boj, romero, espiego o de alguna otra parecida; bien sujetas, arqueadas hacia dentro, claras, que no impidan la circulación del aire. En los zarzos vienen a formarse unas caseticas con las bojas de unos 60 a 70 cms. de anchura. El olor que se desprende de las bojas atrae a las larvas, trepan por ellas y se dedican a la confección de sus capullos. A los dos o tres días se inicia la subida general hasta no quedar ninguno en el lecho.

Durante la subida debe cuidarse de que la temperatura se sostenga entre los 20 y 22°, que la ventilación sea activa y el ambiente seco. Una vez en las bojas todos los gusanos, abriendo cortinas para amortiguar la intensidad de luz.

Pasados diez o doce días procédase a la operación llamada desembojado, esto es, las larvas han dado fin a su misión, lo cual conócese agitando brevemente el capullo y si se nota ruido, entonces ha llegado la hora de la recolección o desembojado. Deben separarse aquellos que aparezcan manchados o incompletos, pues el mercado los rechaza por inútiles.

Como a los veinte días la crisálida se convierte en mari-

posa es conveniente realizar el ahogado, ya que si dejáramos transcurrir este periodo de tiempo inutilizaríamos el capullo para su filatura.

Para ahogar la larva hay dos procedimientos: el uno cómodo y perfectísimo es el ahogado a vapor, utilizado para las grandes partidas en los centros importantes de producción. El otro es el llamado ahogado doméstico; éste es usado en los pueblos distantes de los centros de producción y en donde se cosechan pequeñas partidas. Aunque se trata de un procedimiento rudimentario, da excelentes resultados y la seda no sufre demérito. Consiste en verter unos 4 o 6 litros de agua en una caldera. Se hace hervir y entonces, a unos 10 centímetros sobre su nivel, colocamos una o dos cribas, de fondo de tela metálica, cargadas de capullos; cubrimos la caldera con una tapadera dejándolas por espacio de 5 minutos. El vapor de agua a 80 o 90° grados nos surtirá el efecto apetecido. Hay que tener cuidado de que el agua al hervir no salpique, pues inutilizaría la labor. Después los dejamos secar a la sombra, bien extendidos, dándoles vuelta todos los días durante el primer mes y una vez a la semana hasta que se encuentren en condiciones de enviarlos al mercado, cuya época propicia acostumbra a ser a fines de Agosto o principios de Septiembre.

Con las prácticas antes dichas, en menos de sesenta días se puede obtener, con poco esfuerzo, una cosecha de gran rendimiento. Al pequeño agricultor, que generalmente es quien la cultiva, le saca de apuros en ocasiones, por cuanto constituye para él un saneado ingreso. Veamos con datos numéricos publicados por la Granja Superior de Sericultura, los beneficios que puede producir una onza de semilla de 30 gramos.

	<u>Pesetas</u>
Por 30 gramos de semilla seleccionada . . . . .	12'00
Por 1.200 kgs. de hoja a 10 pesetas los 100 kgs. . . . .	120'00
Por 12 jornales del jefe de la familia sedera a 4 ptas. . . . .	48'00
Por 2 resmas de papel para deslechar a 6 pesetas. . . . .	12'00
Por 6 cargas de bojas a 2 pesetas . . . . .	12'00
Total gastos . . . . .	<u>204'00</u>

**PRODUCTOS**

Por 65 kilos de capullo fresco a 6 pesetas . . . . .	390'00
Por premio del Estado a 0'50 kg. . . . .	<u>32'50</u>
Total . . . . .	422'50

**BALANCE**

Productos . . . . .	422'50
Gastos . . . . .	<u>204'00</u>
Beneficios . . . . .	218'50 ptas.

Esta industria durante varios siglos, constituyó en España un emporio de riqueza, pero los impuestos por un lado y las enfermedades del gusano por otro, infuyeron en una decadencia rápida hasta el punto de bajar la producción a 900 000 kilos de capullos cuando hubo muchísimos años que rebasó la importante cifra de 12.000.000 de kilos.

Actualmente, el Gobierno, dándose perfectísima cuenta de la importancia que encierran estas pequeñas industrias, ha venido a hacer de ellas una constante preocupación, hasta conseguir el resurgimiento de las mismas, valiéndose de la propaganda eficaz que supone la organización de cursillos de perfeccionamiento para Maestros. Y no dudamos del éxito que han de reportar haciendo desaparecer con el tiempo de las estadísticas esa enorme cantidad de millones de que España es tributaria al extranjero, tan sólo por la desidia o por

bos sean aproximadamente iguales en cantidad de hoja y uniformemente distribuidos, que las larvas los consuman bien y se les deje tiempo suficiente para que hagan la digestión de los alimentos; se debe deslechar y aclarar con frecuencia. Siguiendo con cuidado estas normas, todos los gusanos de la partida deben subir a la vez a las bojas.

Terminada la segunda muda entran en la tercera edad; al segundo cebo ponemos los papeles perforados para deslechar con ellos, y, al trasladarlos de zarzo los ponemos separados unos de otros para que los gusanos se aclaren ellos mismos.

Ya emparejadas las larvas se ordena su alimentación a cuatro cebos diarios, principiando de 5 a 6 de la mañana y concluyendo de 9 a 10 de la noche.

Sosteniendo la temperatura a 21 o 22°, al transcurrir los mismos días que en la edad anterior se observan los síntomas de la tercera muda que se efectúa en el mismo número aproximado de horas. Salidas las larvas de la tercera muda, entran en la cuarta edad que dura dos o tres días más que las dos anteriores.

El crecimiento cada vez más notable de las larvas, exige mayor atención, debiendo procurar que la temperatura entre los 21 y 23° grados sea constante; la ventilación del obrador sea eficaz para la renovación del aire; que no haya humedad en el local y mucha limpieza.

Al aproximarse la cuarta muda que es la más difícil de todas, precisa prodigar a las larvas la mayor solitud.

Durante la muda se disminuye la temperatura en unos 2° procurando que el ambiente no sea muy seco; al salir de ella la larva tiene la trompa muy ancha, la piel arrugada y de color gris amarillento. Será conveniente reparar ahora todos los gusanos de aspecto normal que encontremos. Esta edad dura unos diez días; es la más peligrosa de todas; la larva no come, devora; suele morir de indigestión originando enfermedades contagiosas que merman considerablemente el resul-



## SUSCRIPCIÓN

### a favor de D. Alfredo Molinero

<i>Suma anterior</i> . . . . .	368'50
D. Manuel Pérez; de Allueva . . . . .	2'00
D. <sup>a</sup> Juana Sánchez; de Cella, jubilada . . . . .	5'00
D. Agustín Gómez; de Singra. . . . .	2'00
D. <sup>a</sup> Pilar Latorre; de Id. . . . .	2'00
D. Faustino Fuerte; de Corbalán. . . . .	3'00
D. <sup>a</sup> Rafaela Sánchez; de Id. . . . .	3'00
D. Delfín Rodríguez; de Cutanda. . . . .	2'00
D. <sup>a</sup> Carlota Miramón; de Id. . . . .	2'00
D. Rafael Gütemez; de Villalba Baja. . . . .	2'00
D. Lorenzo Lozano; de La Muela (Zaragoza). . . . .	3'00
D. Miguel Maicas; de Torre Embesora (Castellón). . . . .	2'00
D. Zacarías Talayero; de Barcelona, jubilado. . . . .	2'00
D. Valeriano Gómez; de Casas de San Juan. . . . .	2'00
D. Manuel Garzarán; de Libros . . . . .	5'00
Dos Maestros consortes . . . . .	5'00
D. <sup>a</sup> Epifanía Gastón; de Alcorisa . . . . .	2'00
D. Joaquín Dolz; de Camarillas . . . . .	5'00
D. <sup>a</sup> Amparo Bou; de Los Olmos (Manzanera) . . . . .	2'00
D. <sup>a</sup> Francisca Ferrer; de Alcotas (Id.) . . . . .	2'00
D. <sup>a</sup> Carlota Valero; de Alcorisa . . . . .	2'00
D. <sup>a</sup> Martina Ortín; de Id. . . . .	2'00
D. Cayo Soria; de Azaila . . . . .	3'00
D. Pascual Algás; de Torrijo. . . . .	5'00
D. Ponciano J. Záforas; de Las Planas (Castellote). . . . .	2'00
D. Eñás Molins; de Ginebrosa . . . . .	3'00
D. <sup>a</sup> Dolores Pascual; de Castelserás. . . . .	5'00
D. Luis Vidal; de Aldehuela . . . . .	2'00
D. <sup>a</sup> Concha Herrero; de Fortanete . . . . .	2'00
D. Mariano Anglés; de Torrecilla de Alcañiz. . . . .	2'00
D. Salvador Rodrigo; de Castelnou . . . . .	2'00
D. <sup>a</sup> Costanza Martínez; de Id. . . . .	2'00
D. Cecilio Mor; de Id. . . . .	2'00
D. <sup>a</sup> Josefa Lombarte; de Cerollera . . . . .	2'50
D. <sup>a</sup> Tomasa Soriano; de Orrios . . . . .	2'00
D. Francisco Castro; de Id. . . . .	2'00
<i>Suma y sigue.</i> . . . . .	462'00

## Un caso de conciencia

Entre la multitud de hechos, unos alegres y consoladores, otros preñados de tristeza, que a menudo hacen vibrar nuestra sensibilidad,

antena propicia a recoger las pulsaciones del vivir colectivo de los profesionales del país, nos ha causado una honda impresión deprimente un caso registrado no ha mucho entre el Magisterio montañés y que, pese a la profunda amargura que en nosotros produjo, ha contribuido a realzar el formidable espíritu de solidaridad de aquellos queridos compañeros.

Un expediente de jubilación por imposibilidad física ha tenido a un Maestro infeliz cobrando medio sueldo por una sustitución preliminar que duró muchos meses. Excusamos relatar el calvario de un pobre hombre, sometido largamente a las torturas de una miserable retribución desesperadora, calvario dulcificado por el gran corazón de un viejo luchador que, ayudado por otros compañeros beneméritos, con su aliento y su aportación económica considerable, evitó el desahucio de casa e impidió que se diera una vez más el caso vergonzoso de que un desdichado profesional danzase de puerta en puerta, vencido y humillado, como una piltrafa humana que perdió la esperanza y la dignidad entre las asperezas e imprevisiones de una hermética legislación. Melquiades Pinedo, he aquí el nombre del compañero, del viejo y animoso luchador que acudió a remediar la desgracia y cuyo nombre queremos estampar elogiosamente por imperativo de conciencia y como prueba consoladora de que no desaparecen entre nosotros los hombres abnegados y que ponen sobre las estrechas miras de su conveniencia personal un hondo espíritu de humanidad y compañerismo.

Pero admitido, después de largos trámites, el expediente de jubilación, queda el Maestro infeliz a quien nos referíamos sin percibir retribución alguna hasta que se haya resuelto su clasificación que, Dios sabe cuándo, llegará a realizarse dada la lentitud característica de nuestros usos administrativos. ¿Hemos pensado en la situación angustiosa de muchos hogares que al jubilarse el cabeza de familia dejan de percibir por largo espacio de tiempo ingresos de ninguna especie, situación que es una verdadera tragedia para los Maestros humildes que padecieron siempre una miserable retribución que impidió el ahorro, pues apenas alcanza para malvivir con estrecheces y fatigas?

En este caso concreto la Asociación del Magisterio santanderino, queremos hacerlo

constar como confortador ejemplo que enaltece a los capaces de darlo, acudió animosa al remedio del desdichado, y con un llamamiento a los compañeros de la provincia aspira a sostener al compañero desvalido mientras, ultimada su clasificación, pueda percibir los modestos haberes que como jubilado le corresponden. Pero, ¿no es desesperanzador que tengamos que acudir a la caridad para poner remedio a lo que estaría resuelto equitativamente si nuestra legislación atenuase su frialdad exornándose con caracteres de previsión y justicia?

Pedíamos en uno de nuestros editoriales, para evitar casos como el aludido, que el Maestro no cesase en su escuela hasta que la clasificación de jubilado estuviese decretada.

Volvemos a insistir sobre el mismo asunto y esperamos que el Ministro señor Callejo estudiará con cariño esta fórmula u otra cualesquiera que venga a resolver la situación anómala que durante varios meses vienen sufriendo los Maestros al cumplir la edad reglamentaria para la jubilación. Con ello merecería la gratitud del Magisterio y, sobre todo, la de los ancianos beneméritos que han venido año tras año dedicando con fervor a nuestra infancia los mejores frutos de su interna vitalidad.

(De *El Magisterio Nacional*).

## NOTAS DE LA CORTE

*De oposiciones.—El medio millón de pesetas para los del Segundo Escalafón.*

El Tribunal de oposiciones restringidas a 4.000 pesetas está con el carro cerca de la meta. Los últimos metros que le faltan recorrer son los de peor camino. Parece que los pequeños obstáculos que se presentan al principio, al llegar al final se agrandan y necesitan un mayor esfuerzo para vencerlos.

Por esta causa el caminar es más lento. Sin embargo, confiamos que para el 15 del actual podrán cantar victoria los afortunados y descansar los jueces que han tenido que trabajar más de un año en esas calificaciones y soportar mil insinuaciones y otros molestias, que por muchas dietas que devenguen no las compensan cumplidamente.

Claro está que los que peor salen son los desafortunados que se quedan sin ascenso y con sus ilusiones tronchadas.

Dios les dé ánimo y salud para volver a

presentarse en las próximas, que no tardarán en anunciarse. Esperamos que allí para antes de Nochebuena se habrán convocado.

En cuanto a las de ingreso, continúan las dos comisiones calificadoras actuando con intensidad.

La de Maestras con puntuaciones altas y la de Maestros, más bajas.

En Maestros se cree que todos los que ahora queden aprobados, tendrán plaza.

Se han iniciado gestiones para pedir la modificación de la convocatoria en el sentido de que se repartan las plazas por Rectorados o provincias a fin de que por la diversidad de criterios en las calificaciones no se queden sin plaza individuos que en sus provincias han alcanzado los primeros lugares de su lista correspondiente.

Los opositores de aquí han redactado una instancia en este sentido y piden adhesiones.

\* \*

Continúa el forcejeo en el asunto del reparto del medio millón de pesetas para el segundo Escalafón.

Piden unos, como se sabe, que se dé el ascenso a 3.000 pesetas a aquellos Maestros de derechos limitados que tienen oposiciones aprobadas, y pretenden otros que como la otra vez, se destine todo el medio millón a la antigüedad.

En este estado se halla el problema en la actualidad.

Todos, claro está, piden desinteresadamente en favor de sus hermanos irredentos, de sus compañeros de infortunio.

Con esta actitud demuestran claramente al Ministro y Director general que, como es costumbre, los hechos no responden a las palabras.

«En fin, a nosotros que sos den las tres mil pesetas—nos dijo uno de los interesados al hablarse de esta cuestión—y después riase usted de las proclamas».

Veremos qué solución dan al asunto.

Nosotros tenemos una impresión que se acerca a la realidad, pero no podemos exponerla.

*Froebel*

(De *El Clamor del Magisterio*)

## MAESTRO MÚSICO

Durante los pasados días de feria, tuvimos el gusto de saludar al Maestro nacional de



Ariza (Zaragoza), D. Demetrio Alcalde, que con la Rondalla que dirige vino a concursar los premios anunciados.

El Sr. Alcalde, que consagra sus ratos libres al divino arte, presentó un conjunto completo de rondalla como pocas veces se vió en Teruel. La actuación no pudo ser más brillante, pues al decir de inteligentes y autoridades en la materia, brilló por la afinación y fidelidad de interpretar la partitura de «Los de Aragón».

El público premió con grandes aplausos a los músicos, que haciendo un gran sacrificio y sólo por amor al arte, vinieron a Teruel.

Los cantadores levantaron los entusiasmos por el estilo y brío de sus jotas, llegando las mujeres a besar a *dos mocicos*, prodigio de voz y entonación.

Felicitemos a la Rondalla de Ariza y a su Director D. Demetrio Alcalde, viva prueba de como educan por esos pueblos, dentro y fuera de la Escuela los Maestros españoles.

## NOTICIAS

Se tramita instancia del maestro de Samper Sr. García sobre autorización para dar lecciones particulares.

La Inspección comunica a la Dirección General y Sección Administrativa la situación del maestro de Concul a los efectos de los artículos 107 y 108 del Estatuto del Magisterio.

Se cursan instancias de Azaila, Torrecilla de Alcañiz y Cedrillas solicitando material para las escuelas.

Se cursa expediente de licencia por alumbramiento de la maestra de Toril y Masegoso.

Idem expediente de subvención para el convento de Religiosas Dominicanas de Albarracín.

Se cursan todos los presupuestos escolares debidamente informados.

Se autoriza el traslado de las escuelas de niños de Campos al nuevo local.

Ha sido enviado expediente de sustitución del maestro de La Mata de los Olmos por haber sido recluido en un manicomio.

Pasan a informe de la Alcaldía de Montalbán reclamaciones de las maestras doña Raimunda

Escobedo Alguacil y doña Raimunda Escobedo Madre sobre alquileres.

Se han clausurado las escuelas de Moscardón y Caudé por epidemia de sarampión.

### Errata

En nuestro último número y en el artículo «A los confederados turolenses» escapó una errata que seguramente el buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado.

El aludido artículo decía: faltando para la *rectificación* de dichas bases etc., y debía decir «faltando para la *ratificación* de dichas bases etc.

### Defunciones

En Santa Eulalia, donde residía, falleció la amantísima madre de nuestro querido compañero D. Isidro Benlliure.

Acompañamos en el sentimiento a nuestro querido amigo y familia.

—También falleció en Crivillén la maestra jubilada doña Vicenta Serrano.

Descanse en paz.

### Mejoría

Se halla bastante aliviado de su larga enfermedad nuestro estimadísimo compañero don Nivardo Royo, de Jarque.

Hacemos votos por el completo restablecimiento de tan querido amigo.

### Compañero premiado

En el concurso pedagógico últimamente celebrado en Cáceres ha sido premiado nuestro estimado amigo D. José Plá, que presta sus servicios en Ejulve.

Reciba el ilustrado compañero nuestra efusiva felicitación por el triunfo obtenido.

## Correspondencia particular

12 Z.—Ese libro puede pedirlo a la editorial Espasa Calpe, directamente. Aquí no lo tienen. Su otro asunto despachado y habrá ya tenido noticias oficiales.

A. P.—No puede entablar la permuta por la diferencia de categorías.

I. L.—De ese cursillo nadie supo nada hasta que no se hizo público. Desde luego habrá otros.

111.—Esas casas no pueden ser arrendadas, salvo amistosa avenencia entre todos.

D. S.—Obligatorio, ¡claro que no es!, pero por caridad y compañerismo, debe cada uno hacerlo obligatorio y creemos serán pocos los que así no lo hagan.

## Librería "LA PATRIA"

de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza y Religiosa

— DE —

## Venancio Marcos Guerra

En este establecimiento encontrarán los señores Maestros todo lo relacionado a la enseñanza primaria como así mismo tiene de venta todas las asignaturas oficiales de ambas Normales y las obras de texto con arreglo al plan vigente para los estudios del Bachillerato Elemental y Universitario.

También dispone de material Pedagógico y Científico para Escuelas y Centros de 2.<sup>a</sup> enseñanza y todo lo relacionado al ramo.

SAN JUAN, 49 TERUEL

## SASTRERÍA

Viuda é hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

**Democracia, 9—Teruel**

## La Asociación

Revista de Primera Enseñanza

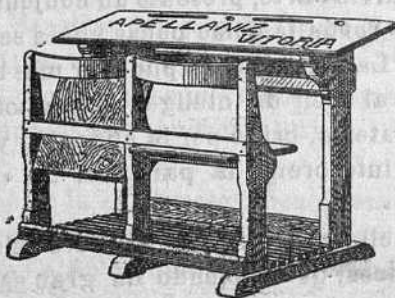
Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Arsenio Perruca

San Andrés, 4 y 6, = Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional



## APPELLANIZ

(Nombre registrado)

## FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino.

## LA MEJOR TINTA para ESCUELAS.

## La MAS BARATA TINTA UKRANIA

Franqueo concertado

## LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr. Maestro de